



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD 2026/TCM_01/000008

Propuesta al Pleno

Procedimiento: Modalidad de transferencia de créditos de la misma área de Gastos, competencia de pleno.

Asunto: Modificación Presupuestaria Nº29/2026

PROPUESTA AL PLENO

Visto el expediente tramitado para la aprobación del expediente de modificación de créditos nº25/2026, con la modalidad de transferencia de crédito entre créditos de la misma área siendo gastos de competencia del pleno, en el que constan el informe de reparo suspensivo nº197/2026 de fecha 07/09/2026 emitido por la Interventora municipal, así como informe de estabilidad nº198/2026 de la misma fecha, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº25/2026, con la modalidad de transferencia de crédito, entre la misma área de gastos de competencia del Pleno municipal, de acuerdo al siguiente detalle,

Disminución de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación presupuestaria		Descripción	Importe
Progr.	Eccla		
132	12003	Seguridad y Orden Público. Sueldos del Grupo C1.	31.000,00 €
132	12101	Seguridad y Orden Público. Complemento Específico.	16.000,00 €
TOTALES:			47.000,00 €

Aumento de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos finales
Progr.	Eccla		
132	15100	Seguridad y Orden Público. Gratificaciones.	47.000,00 €
TOTALES:			47.000,00 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Corporación y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Código Seguro De Verificación	jED0fUVaqKo8mUH4Ivss1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	08/09/2026 12:31:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jED0fUVaqKo8mUH4Ivss1A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma.

Alcaldesa-presidenta,
Fdo.: M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	jED0fUVaqKo8mUH4Ivss1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	08/09/2026 12:31:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jED0fUVaqKo8mUH4Ivss1A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

